



DICCIONARIO ESPAÑOL

Percy Ulises Silva Vásquez - perusva

INTRODUCCIÓN

www.significadode.org es un proyecto de diccionario abierto que, a parte de poder consultar significados de palabras, ofrece además a sus usuarios la posibilidad de incluir nuevas palabras o matizar el significado de palabras ya existentes en el mismo. Como es comprensible este proyecto sería imposible de llevar a cabo sin la estimable colaboración de la gente que nos sigue en todo el mundo. Este e-Book, por tanto, nace con la intención de rendir un pequeño tributo a todos nuestros colaboradores.

Percy Ulises Silva Vásquez - perusva ha contribuido al diccionario con 1 significados que hemos aprobado y recogido en este pequeño libro. Esperamos que al lector le sea de mucho valor y si le resulta útil o quiere formar parte del proyecto no dude en pasarse por nuestra web, estaremos encantados de recibirle.

Grupo de Trabajo

www.significadode.org

municipio

Municipio.(del lat minicipium.) m. Entre los antiguos romanos, era la ciudad principal y libre que se gobernaba por sus propias leyes y cuyos vecinos lograr los privilegios y disbutar de los derechos de la ciudad. /Conjunto de habitantes de un mismo territorio jurisdiccional, regido en sus intereses vecinales por un ayuntamiento.

El municipio se compone de la pomación, un territorio y su gobierno.